MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS DEL EJÉRCITO

Anexo "H"

LISTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SOPORTE DEL FUTURO CONTRATISTA

YOPAL –CASANARE 2026
Nombre del oferente: FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Plan de Necesidad			
Oficio y orden del día donde se nombran los comités			
Autorización el comando de personal (COPER).	No. Oficio por medio del cual el Comando de Personal (COPER) Autoriza contratación		
Certificado de planta			
Certificado de idoneidad	Verificar el desempeño del futuro contratista de acuerdo a su historial contractual en SECOP II		
Formato Acta de compromiso de confidencialidad.			
Formato de autorización de consulta, tratamiento y protección de datos personales conforme a lo señalado en el decreto 753 de 2019 reglamentario de la ley 1918 de 2018, para que sea consultado en la unidad ejecutora (cuando aplique)	Fecha consulta 2026 Resultado		
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN Sea persona natural o jurídica responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente resolución de facturación expedida por la DIAN (se solicita esta certificación para efectos de pago).			
Certificación bancaria actualizada en original (Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato, su expedición no debe ser mayor a 30 días).	Entidad bancaria Banco de Bogotá No. Cuenta banca 676110281		
Si es militar de la reserva activa	Grado Causal de retiro Número y fecha resolución/Decreto (adjuntarlo a los estudios) Último lapso del folio de vida evaluable (adjuntarlo a los estudios) Se exigirá el folio de vida para los militares de la reserva activa que hayan sido retirados del servicio dentro de los dos (02) años anteriores a la suscripción del contrato. Nota: Lo anterior con el fin de verificar que no estén incursos en las inhabilidades e incompatibilidades reguladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011.		
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la Tarjeta Profesional (cuando aplique).			
Copia de la tarjeta profesional (para			

aquellas profesiones en las que para su ejercicio de ley lo exija)			
Fotocopia Formato No. 1 Solicitud de Ingreso Estudio de Seguridad Personal o Formato No. 2 Actualización de datos Estudios de Seguridad Personal (según corresponda)	**Fecha aceptación (antes de la suscripción del contrato)**		
Resultado estudio de seguridad, teniendo en cuenta el artículo 20 del Decreto 857 de 2014 y el artículo 2 del Decreto 753 de 2019.	**Fecha informe** **Resultado**		
Certificado vigente de antecedentes judiciales (Policía Nacional) **El Artículo 93 de la "Ley Anti trámites" Decreto Ley 19 de 2012, suprime el documento y como tal, la obligación de pedirlo o presentarlo, pero en su defecto, es de libre consulta vía Internet, según el artículo 94 de la norma citada.** **Consultar:** https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml	**Fecha: 2026** **Resultado No tiene asuntos pendientes con las entidades judiciales.**		
Certificado vigente responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República) **Certificado Antecedentes Fiscales de Persona Natural deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad** **Consultar:** https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural	**Fecha: 2026** **Resultado No se encuentra reportado como responsable fiscal**		
Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) **Conforme a la Ley 1238 de 2008, el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad.** **Consultar:** https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx	**Fecha: 2026** **Resultado No Registra sanciones ni inhabilidades vigentes**		
Registro de Inhabilidades **Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (Cuando aplique)** **Consultar**: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ EMPRESA: LICEOS EJERCITO NIT: 800130640-3	**Fecha: 2026** **Resultado: No registra inhabilidad**		
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (Ley 2097 del 2021) **Consultar:** **https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion**	**Fecha 2026** **Resultado: No se encuentra registro de deudores alimentarios morosos**		
Constancia de afiliación al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y ARL (Se aclara que Riesgos Laborales se debe incluir en la carpeta maestra una vez suscrito el contrato) – (Deben incluir consulta página web	**Afiliado en:** **SALUD: Nueva Eps** **PENSIÓN: Colpensiones** **ARL: Positiva**		

RUAF)[1] **(Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato).**	**Certificación RUAF: Verificado 2026**		
Certificado de exámenes pre-ocupacionales de acuerdo a la Ley 1562 del 2012 reglamentada Decreto 723 del 2013.	**Entidad Oriental I.P.S.** **Resultado: Puede desempeñar el cargo sin restricciones**		
Consulta estado del RUT https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefConsultaEstadoRUT.faces	**2026**		
CONSULTA LIBRETA MILITAR **Ley 1861 de 2017** ***"Las entidades públicas o privadas no podrán exigir a los particulares la presentación de la libreta militar, correspondiéndole a éstas la verificación del cumplimiento de esta obligación en coordinación con la autoridad militar competente."***	**En cumplimiento de la Ley Anti trámites, Decreto Ley 19 de 2012, la Dirección de Reclutamiento Ejército creó el sitio web www.libretamilitar.mil.co donde se puede consultar la situación militar del futuro contratista.** https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation		
CONSULTA PAGO DE MULTAS – CÓDIGO DE POLICÍA **(Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)**	**De conformidad con lo establecido en el inciso 6 del parágrafo único del Artículo 180 de la Ley 1801 de 2016, *"…, si las multas no fueren pagadas dentro del mes siguiente, el funcionario competente deberá reportar la existencia de la deuda al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República…"*.** https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx		
Datos básicos beneficiario cuenta SIIF	**2026**		
Formato "Datos Generales"	**2026**		
SIGEP II (LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN DEBEN REPOSAR EN LA PLATAFORMA)			
Informar si el contratista se encuentra dado de alta en la plataforma			
Fotocopia cédula de ciudadanía	**No. CC 1007305521** **Fecha expedición 17/10/2018** **Lugar expedición paipa**		
Fotocopia del Diploma de Bachiller	**Nombre de la Institución El Rosario** **Municipio Paipa** **Departamento Boyacá** **Fecha grado 11/12/2017**		
Fotocopia de Diploma(s) de pre grado(s)	**Titulo otorgado Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental** **Universidad o Instituto educación superior UPTC** **Fecha grado 08/08/2024**		
Fotocopia de Diploma(s) de posgrado(s)	**Titulo otorgado** **Universidad o Instituto educación superior** **Fecha grado**		
Tiempo de experiencia laboral acreditada en el SIGEP **(Debe verificar cada certificado laboral. Los certificados laborales deben contener como mínimo:** • **Tipo de contrato**	**Años 1** **Meses 6** **Días (Calendario)**		

[1] Si pertenece a régimen de excepción o se encuentra pensionado se debe informar y adjuntar la resolución o el acto administrativo que así acredite la calidad de pensionado.

• **Objeto contractual** • **Obligaciones o funciones** • **Plazo de ejecución** • **Valor de honorarios/salario** • **Dirección, correo electrónico institucional y teléfono de contacto de la entidad privada o pública** • **Fecha de expedición** • **Debe estar suscrita por el funcionario competente.**			
Registro Único Tributario	**Fecha de expedición 2026** **No. De identificación tributaria** **Clasificación:** **Actividad principal, actividad secundaria otras actividades.** **Responsabilidades (régimen común – régimen simplificado)**		
Certificado Inscripción impuesto de industria y comercio (RIT) **Código Sustantivo del trabajo** **Impuesto de industria y comercio como personal Natural en la Secretaria Distrital de Hacienda (SDH) en el municipio donde se cumpla el objeto contractual.**	**Certificado RIT Municipio donde cumple objeto contractual 2026**		
Consulta definición situación militar **Ley 1861 de 2017 (hasta tanto se modifique)**	**No.** **Categoría** **Fecha de expedición**		
Hoja de vida aprobada en la plataforma del SIGEP II			

LEIDY DANIELA RAVELO BELLO
ASESORA JURIDICA
COMITÉ EVALUADOR

LINA MARCELA BERMÚDEZ GRISALES
ASESORA ECONOMICA
COMITÉ ECONOMICO

OD14. GLORIA YOLANDA VILLAMIL
COMITÉ TECNICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJERCITO

LA SUSCRITA RECTORA DEL LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEON

CERTIFICA QUE

La suscrita Rectora del Colegio Gustavo Matamoros Leon Liceos del Ejército, inscrito en la Oficina de Colegios Oficiales de Régimen Especial de la Secretaría de Educación,

Que el señor FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.305.521 de Paipa - Boyacá, se le llevó a cabo la verificación de la hoja de vida, constatación de referencias, antecedentes y documentación anexa en la carpeta maestra, cumpliendo con el perfil profesional exigido por los Liceos del Ejército Nacional para el cargo de DOCENTE CIENCIAS NATURALES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.

Se expide en Yopal -Casanare., en el mes de enero de 2026.

Cordialmente,

LICEOS DEL EJERCITO
RECTORIA
LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEON

OD-18 MARY LUZ NIÑO ESPEJO
Rectora Liceo G.M.L.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE COMPROMISO DE RESERVA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PERSONAL CIVIL

Lugar y fecha _____/

Acta Nº_____/Reg. Al folio No._____/

Yo, FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO identificado con la cedula de ciudadanía No 1.007.305.521 Expedida en PAIPA, BOYACÁ destinado a prestar los servicios en el área de desempeño DOCENTE como prestador de servicios en el LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEON de los Liceos del Ejército Nacional, manifiesto que he leído el fundamento legal, prometo por mi HONOR y me comprometo a cumplir fiel, leal y cabalmente con el PRINCIPIO DE RESERVA y SECRETO, tal y como ha quedado descrito; aceptando desde ahora someterme a las verificaciones que en el marco de lo establecido en la ley determine la Fuerza como necesarias.

Por lo anterior el suscrito Subdirector de los Liceos del Ejercito Nacional, procede a tomar el juramento de rigor al señor FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO, quien ha sido designado como prestador de servicios desempeñándose como DOCENTE CIENCIAS NATURALES , comprometiéndose solemnemente a cumplir, fiel, leal y cabalmente, con los deberes que el objeto del contrato le impone, así como con los principios de reserva y secreto, consagrados en la constitución nacional y demás normas concordantes, de igual manera en dicha área de desempeño se le estará permitido acceder únicamente a información y documentación hasta el grado de clasificación **INFORMACION PUBLICA CLASIFICADA**.

Por la misión especial que cumple en los Liceos del Ejercito Nacional se le hace saber al Funcionario que solo podrá difundir información por el conducto regular y mediante los protocolos previamente autorizados por el Subdirector de esta Unidad, igualmente que, en el momento de hacer entrega del cargo, deberá también entregar todos los documentos físicos, digitales y magnetofónicos que tenga en su poder.

En constancia de lo anterior firman:

HUELLA ÍNDICE DERECHO



FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO

1007305521 Paipa, Boyacá

Grado _____ Nombre _____
Subdirector de los Liceos del Ejército Nacional

Autentica,

Grado SV Nombre LUIS CORDOBA HERRERA
Coordinador de Seguridad Liceos del Ejército Nacional

FUNDAMENTO LEGAL DEL COMPROMISO DE RESERVA

La Constitución Política de Colombia en su artículo 6º consagra: "Los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones.", traduce este artículo que los miembros de las Fuerzas Militares deben ceñirse en el desempeño de sus funciones a cumplir la Constitución y las Leyes, incluyéndose entre éstas últimas los Decretos, Directivas, Reglamentos, Manuales de procedimiento, Resoluciones internas y demás que nos faculten para realizar labores, so pena de ser objeto de sanciones de tipo penal, disciplinaria, administrativa y/o fiscal.

LEY No. 57 DE 1985. Establece en su Artículo 12. *"Toda persona tiene derecho a consultar los documentos que reposen en las oficinas publicas y a que se les expida copia de los mismos,* ***siempre que dichos documentos no tengan carácter reservado conforme a la Constitución o la Ley, o no hagan relación a la defensa o seguridad nacional****".*

CÓDIGO PENAL MILITAR LEY 1407 DE 2010

Artículo 130. "Revelación de secretos. El miembro de la Fuerza Pública que revele documento, acto o asunto concerniente al servicio, con clasificación de seguridad secreto, o ultrasecreto, incurrirá en prisión de cinco (5) a ocho (8) años. Si la revelación fuere de documento, acto o asunto clasificado como reservado, el responsable incurrirá en prisión de dos (2) a cuatro (4) años.

Artículo 131. Revelación Culposa. Si las conductas a que se refiere el artículo anterior se cometieren por culpa, la pena será de uno (1) a dos (2) años de prisión.

CÓDIGO PENAL LEY 599 DE 2000

Artículo. 194. Divulgación y empleo de documentos reservados. El que en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro divulgue o emplee el contenido de un documento que deba permanecer en reserva, incurrirá en multa, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor.

Articulo 196. Violación ilícita de comunicaciones o correspondencia de carácter oficial. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida comunicación o correspondencia de carácter oficial, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ocho (108) meses. La pena descrita en el inciso anterior se aumentará hasta en una tercera parte cuando la comunicación o la correspondencia esté destinada o remitida a la Rama Judicial o a los organismos de control o de seguridad del Estado.

Artículo 269A. Acceso abusivo a un sistema informático. El que, sin autorización o por fuera de lo acordado, acceda en todo o en parte a un sistema informático protegido o no con una medida de seguridad, o se mantenga dentro del mismo en contra de la voluntad de quien tenga el legítimo derecho a excluirlo, incurrirá en pena de prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa y seis (96) meses y en multa de 100 a 1.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Articulo. 418. Revelación de secreto. El servidor público que indebidamente dé a conocer documento o noticia que deba mantener en secreto o reserva, incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público.
Si de la conducta resultare perjuicio, la pena será de dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses de prisión, multa de veinte (20) a noventa (90) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por ochenta (80) meses.

Artículo. 419. Utilización de asunto sometido a secreto o reserva. El servidor público que utilice en provecho propio o ajeno, descubrimiento científico, u otra información o dato llegados a su conocimiento por razón de sus funciones y que deban permanecer en secreto o reserva, incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público, siempre que la conducta no constituya otro delito sancionado con pena mayor.

Artículo. 420. Utilización indebida de información oficial privilegiada. El servidor público que como empleado o directivo o miembro de una junta u órgano de administración de cualquier entidad pública, que haga uso indebido de información que haya conocido por razón o con ocasión de sus funciones y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero, sea éste persona natural o jurídica, incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público.

Articulo 431. Utilización indebida de información obtenida en el ejercicio de función pública. El que habiéndose desempeñado como servidor público durante el año inmediatamente anterior utilice, en provecho propio o de un tercero, información obtenida en calidad de tal y que no sea objeto de conocimiento público, incurrirá en multa.

Articulo 463. Espionaje. El que indebidamente obtenga, emplee o revele secreto político, económico o militar relacionado con la seguridad del Estado, incurrirá en prisión de sesenta y cuatro (64) a doscientos dieciséis (216) meses.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA LAS FF.MM. (Ley 1862 de 2017)
La violación del compromiso de reserva de información y documentación, se tipifica en las siguientes faltas:
Artículo 76: faltas gravísimas:
Sobrepasar sin permiso los límites fijados para la jurisdicción, guarnición, puesto, acantonamiento o vivac cuando se está en campaña, operaciones militares, servicios de régimen interno o máximo grado de alistamiento de las tropas o su equivalente de acuerdo con la normatividad existente.
Artículo 77: faltas graves:
Sobrepasar sin permiso los límites fijados para la jurisdicción, puesto, acantonamiento o vivac, estando en acuartelamiento de segundo o tercer grado o su equivalente de acuerdo con la normatividad existente.
Artículo 78 faltas leves: Sobrepasar sin permiso los límites fijados para la guarnición.

ANEXO K
MODELO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO 753 DE 2019 REGLAMENTARIO DE LA LEY 1918 DE 2018.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013; así como la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa N°03/2019 MDN "Lineamientos para la definición de la Política de Tratamiento de Datos Personales en el Ministerio de Defensa Nacional"; Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones." con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO de lo siguiente:

1. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO disponible en la página web de la entidad, únicamente para los fines del proceso precontractual y en ejecución de los datos específicos que describe la Directiva Ministerial.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: Consulta de Inhabilidades sobre Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de acuerdo al proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: DOCENTE CIENCIAS NATURALES. Lo anterior, conforme a lo señalado en el Decreto 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018. "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO.
6. Mediante el correo de la entidad ops@liceosejercito.edu.co, podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de

Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO, para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

Firma: _____
Nombre: Fabian Steven Duarte Galindo
Identificación: 1.007.305.521 paipa

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.007.305.521 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 676110281, abierta/o desde el 23/10/2025.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Enero del año 2026



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007305521 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/01/2026 11:28 PM

Código Verificación: **3ZDELC6WVS**

Válida hasta: **13/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:52:25 PM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1007305521**
Apellidos y Nombres: **DUARTE GALINDO FABIAN STEVEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 23:00:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007305521
Código de Verificación	1007305521260112230052

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288386193

PIB
23:13:29

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007305521:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 23:06:34 horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007305521,**
Apellidos y Nombres **DUARTE GALINDO FABIAN STEVEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fabián Duarte** , con NIT **100730552-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO identificado(a) con CC 1007305521 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**10/08/2021**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**IPS FAMILY & MEDICAL CASANARE SAS-AGUAZUL**
Categoría:	**SISBEN-1**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

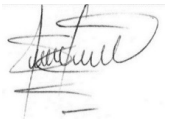
Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1007305521,** se encuentra afiliado/a desde **11/02/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2026-01-09

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1007305521	FABIAN	STEVEN	DUARTE	GALINDO	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2026-01-09

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
NUEVA EPS S.A.	Subsidiado	01/01/2026	Activo	CABEZA DE FAMILIA	AGUAZUL

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2026-01-09

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2025-02-12	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2026-01-09

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2026-01-09

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CASANARE COMFACASANARE	2025-02-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2026-01-09

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2026-01-09

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2026-01-09

Administradora	Programa	Fecha de Vinculación	Estado de la Vinculación	Estado del Beneficio	Fecha Ultimo Beneficio	Ubicación de Entrega del Beneficio
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Jovenes en Acción	2019-05-31	Activo	Terminado	2020-12-08	Boyacá- TUNJA
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Jovenes en Acción	2019-05-31	Activo	Terminado	2021-10-29	Boyacá- TUNJA

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	1007305521	DV	2

Primer Apellido	DUARTE	Segundo Apellido	GALINDO
Primer Nombre	FABIAN	Otros Nombres	STEVEN

Fecha Actual	15-01-2026 08:53:38
Estado	REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 11:45:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007305521** y Nombre: **FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **132396107** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CIUDAD: YOPAL **FECHA:** 2026

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario)

Nombre o Razón Social: Fabian Steven Duarte Galindo

Tipo Documento de Identificación:

Cedula de Ciudadanía:	X	No. 1007305521	
Cedula Extranjería:		No.	
Nit Persona Jurídica:		No.	
Nit Persona Natural:	X	No. 1007305521| 2	
Otro Tipo de Documento		No.	¿Cuál?
Pasaporte:		No.	
Tarjeta de Identidad		No.	

Dirección: Calle 7 #3ª-09 Aguazul Teléfono: 3204012954

E- mail: duartegalindofabian@gmail.com

Departamento: Casanare Ciudad: _____ Municipio: Aguazul

Denominación de la cuenta: Corriente: _____ De Ahorros: X

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: **BANCO DE BOGOTA** Código: _____ Sucursal: _____

Ciudad: **Aguazul, Casanare** Dirección: _____ Teléfono: _____

Número de la Cuenta: 676110281

NOTA 2: **Adjuntar Original de la Certificación Bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Asimismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a treinta días.**

El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria



FIRMA

NOMBRE COMPLETO. FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO
IDENTIFICACIÓN. 1007305521



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.305.521**

DUARTE GALINDO

APELLIDOS

FABIAN STEVEN

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-OCT-2000**

PAIPA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-OCT-2018 PAIPA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0718100-01051383-M-1007305521-20181219 **00637**68154A 2 7305183768

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141235184692

(415)7707212485684(8020) 000014123518469 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1007305521	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	26	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1007305521	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Boyacá 15	Paipa 516

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUARTE	GALINDO	FABIAN	STEVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Paipa 516

41. Dirección principal: VDA LLLANO GRANDE

42. Correo electrónico: duartegalindofabian@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3204012954	3114908313

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8521	20240808							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 20																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.007.305.521 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 676110281, abierta/o desde el 23/10/2025.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Enero del año 2026



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Yopal, 2026

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: Fabián Steven Duarte Galindo, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No.1007305521, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:	Fabian Steven Duarte Galindo					Edad:	25
No. Documento:	1007305521	Dirección:	Calle 7 #3ª-09			Ciudad:	Aguazul
Teléfono fijo:	x	Celular:	3204012954		Email:	duartegalindofabian@gmail.com	
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	Bachiller académico	Pregrado:	Licenciado en ciencias naturales y educación ambiental		Postgrado:		
Cuenta Bancaria No.:	676110281	Tipo:	Ahorros		Entidad y Sucursal:		Banco de Bogotá

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	**Soltero**			**No. de hijos:**	**0**
Nombres de los hijos:				**Identificación:**	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente					
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:	
Teléfono fijo:		Celular:		Email:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica Privada					
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Grado de Consanguinidad:			
		Cargo que desempeña:			

3. Experiencia laboral		
Experiencia especifica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
Institución Educativa El Rosario	**Práctica pedagógica de investigación**	**3 meses**
Gimnasio Pedagógico Hadas y Duendes	**Prestación de servicios**	**6 meses**
Institución Educativa El Rosario	**Prestación de servicios**	**1 mes**

Colegio Santa María del Llano	Prestación de servicios	1 año	

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
Colegio Santa Maria del Llano	Prestación de servicios		Docente director de grado y PRAE	1 año	1.623.500

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple X Común:	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		**Aplica**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		**Aplica**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre N/A.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) N/A. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez N/A.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el período de prueba		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro		
Se ha afiliado a pensión:	SI X NO	**Entidad: Colpensiones** Fecha:

8. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO X	Causal:

Firma: _____

Nombre: Fabian Steven Duarte Galindo

Identificación: 1007305521



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.305.521**

DUARTE GALINDO

APELLIDOS

FABIAN STEVEN

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-OCT-2000**

PAIPA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-OCT-2018 PAIPA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0718100-01051383-M-1007305521-20181219 **00637**68154A 2 7305183768

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa

" El Rosario "

de Paipa - Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, según Resolución No. 2599 del 6 de Noviembre de 2008.

Confiere a :

Fabián Steven Duarte Galindo

T.I. 1.007.305.321 de Paipa

El Título de :

Bachiller Académico

Con Profundización en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes.

Anotado al Folio No. 151 Libro de Registro No. 04

Acta de Grado No. 075 Fecha Diciembre 11 de 2017

Rector Secretario

Dado en Paipa a, 11 de Diciembre de 2017

INSTITUCION EDUCATIVA
" EL ROSARIO "
Carrera 12 No. 30B - 90
Telefonos 7851038 - 7852485
Paipa Boyacá

Jornada Mañana

Inscripción S. E. No. 15164

Inscripción DANE No. 315516000016

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la Ciudad de Paipa, a los 11 días del mes de diciembre del año 2017 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA " EL ROSARIO "** Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Boyacá, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** con Profundización en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, según Resolución No. 2599 del 6 de Noviembre de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Con Profundización en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Fabián Steven Duarte Galindo
T.I. 1.007.305.521 de Paipa

es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 142 Acta No. 075 de fecha Diciembre 11 de 2017 que consta de 67 estudiantes.

Firmada por **HELVER RENE RINCON GALVIS** Rector y
DESIDERIO EDILBERTO FONSECA FONSECA Secretario.

Dada en Paipa, a los 11 días del mes de Diciembre de 2017

RECTOR

HELVER RENE RINCON GALVIS
C.C. 7.227.491 de Duitama

SECRETARIO

DESIDERIO EDILBERTO FONSECA FONSECA
C.C. 4.287.642 de Tuta

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Fabian Steven Duarte Galindo

C.C. No. 1.007.305.521 de Paipa

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja a los 08 días de agosto de 2024

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 154398
Libro de Registro No. 63
Folio No. 383
Fecha 08-08-2024

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

"Vigilada Mineducación"
DECRETO 2655 DE 1953 Y LEY 73 DE 1952

ACTA DE GRADO No. EDUC-112

En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 08 días de agosto de 2024, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la Facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el (la) estudiante DUARTE GALINDO FABIAN STEVEN identificado (a) con C.C. No. 1.007.305.521 expedida en Paipa, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera Profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Cursos Posgrado con nota Sobresaliente), para obtener el título profesional de:

LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. RG - 0110 de fecha 8 de agosto de 2024 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la Republica de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el Título mencionado, y lo declara idóneo para ejercer su profesión, en testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma, el cual queda registrado en el libro No. 65 folio No. 385 del 8 de agosto de 2024.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación

ENRIQUE VERA LOPEZ
Rector

ANA CECILIA TORRES CALERO
Secretario General

OSCAR PULIDO CORTES
Decano

MYRIAM LILIANA PIRACON LOPEZ
Secretario Facultad

Yopal – Casanare enero 2026

Señores:

LICEOS DEL EJERCITO

Yo, Duvan Felipe Martínez Raba, identificada con cédula de ciudadanía No. 1002393413 de Tunja – Boyacá, hago constar que conozco de vista, trato y comunicación desde hace 7 años al señor FABIAN STEVEN DUARTE GALINDO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1007305521.

Desde hace siete años conozco a Fabian Steven Duarte Galindo, tiempo durante el cual he podido observar de primera mano su responsabilidad, dedicación y constante disposición para colaborar en diferentes contextos académicos y profesionales.

Durante estos años, Fabian Steven se ha destacado notablemente en la universidad gracias a su trayectoria investigativa, su participación activa en diversos proyectos y su aporte en múltiples ponencias, entre ellas una presentación relevante basada en el ejemplo de Bolivia, la cual recibió reconocimiento por su claridad, profundidad y rigor académico. Su capacidad para abordar temas complejos con solvencia y su interés genuino por generar conocimiento lo han posicionado como un referente dentro de su entorno universitario.

En el plano personal y profesional, Fabian ha demostrado ser una persona respetuosa, servicial y muy colaboradora, cualidades que acompañan su alto nivel de responsabilidad y compromiso en cada una de las tareas que se le asignan. Su actitud proactiva, su capacidad de trabajo en equipo y su disposición permanente para apoyar a quienes lo rodean lo convierten en un individuo confiable y altamente valioso en cualquier ambiente.

Por todo lo anterior, recomiendo ampliamente a Fabian Steven Duarte Galindo para cualquier labor, responsabilidad o cargo que le sea asignado, con la certeza de que desempeñará sus funciones con excelencia, ética y profesionalismo.

Atentamente

Duvan Martinez.

Duván Felipe Martínez Raba
CC: 1002393413
Tel: 3219103338
Dirección: Carrera 17 a # 26-15

Yopal –Casanare enero 2026

Señores:

LICEOS DEL EJERCITO

Yo, Karen Alexandra Gutiérrez Amaya, identificada con cédula de ciudadanía No. 1002395748 de Tunja – Boyacá, hago constar que conozco de vista, trato y comunicación desde hace 6 años al señor Fabian Steven Duarte Galindo, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1007305521.

Durante ese tiempo colaboramos activamente en investigación académica, y posteriormente por un año como colegas docentes en el Gimnasio Pedagógico Hadas y Duendes. También ha demostrado una notoria capacidad para la toma de decisiones y un liderazgo positivo en el aula, manteniendo un ambiente de trabajo ordenado y productivo.

Es respetuoso con sus compañeros y estudiantes, facilitando siempre el Trabajo en Equipo y la Comunicación Asertiva en la ejecución de proyectos escolares. Además, muestra un gran Compromiso en la formación de estudiantes con un sólido Pensamiento Crítico y una indispensable Conciencia Ambiental.

Confío plenamente en que el Licenciado Fabián Steven Duarte Galindo es un profesional íntegro, disciplinado y altamente calificado, cuya contribución será invaluable para los futuros bachilleres del Liceo Militar Gustavo Matamoros León. Quedo atenta para cualquier ampliación de la información que consideren necesaria.

Atentamente



Karen Alexandra Gutiérrez Amaya
CC: 1002395748
Tel: 3223145073
Dirección: karen.gutierrez05@uptc.edu.co

Colegio Santa Maria del Llano
NIT 24.228.965-1 Cod DANE 385010001233
RESOLUCION 0126 del 26 de enero de 2,005, - S.E.D. Casanare
RECONOCIMIENTO OFICIAL - **RESOLUCION 3021**, Julio 23 de 2025 - S.E.D. Casanare

CERTIFICACION LABORAL

El colegio Santa Maria del Llano certifica que Fabian Steven Duarte Galindo, identificado con CC No 1.007,305,521 de Paipa (Boy), esta vinculado con la institución, mediante contrato a termino fijo de tiempo completo en el siguiente periodo académico.

Del 10 de febrero al 30 de noviembre de 2,025

Ejerciendo el cargo de: Docente del área de Biología y Quimica

. Grados de 6° a 11°

Las funciones que se desempeñan son: planeación, realización y evaluacion de clases, así como ejecución de izadas de bandera, actividades de evaluación institucional, apoyo en dirección de grupo, actualización del PEI; actualización, puesta en marcha y seguimiento de proyectos transversales.

En desarrollo del trabajo ha realizado sus actividades con idoneidad, responsabilidad, eficiencia y profesionalismo.

En constancia se firma en Aguazul, Casanare, a los Veintiun (21) dias del mes de noviembre de 2025

Cordialmente:

María Melba Rozo Peña
CC No. 24,228,965 de Aguazul
Directora

RECTORIA

MARIA MELBA ROZO PEÑA
CC No 24,228,965 de Aguazul
Rectora

GIMNASIO PEDAGÓGICO HADAS Y DUENDES

NIT 39726003-1

CERTIFICA:

Que el estudiante **Fabián Steven Duarte Galindo**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.007.305.521** del programa Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), estuvo vinculado en el Gimnasio Pedagógico Hadas y Duendes realizando sus prácticas pedagógicas investigativas así:

- Agosto de 2022 a noviembre de 2022
- Marzo 2023 a junio de 2023
- Contrato por prestación de servicio docente de área: Marzo de 2024 a septiembre de 2024

Durante sus 40 horas de practica pedagógica demostró ser un estudiante honesto y cumplido con las actividades asignadas académicamente.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Tunja, a los 18 días del mes de noviembre del año 2025.

Atentamente,

Patricia Rivera
DIRECTORA

Directora.

GIMNASIO PEDAGÓGICO HADAS Y DUENDES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141235184692

(415)7707212485684(8020) 000014123518469 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1007305521	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	26	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1007305521	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Boyacá 15	Paipa 516

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUARTE	GALINDO	FABIAN	STEVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Paipa 516

41. Dirección principal: VDA LLLANO GRANDE

42. Correo electrónico: duartegalindofabian@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3204012954	3114908313

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8521	20240808							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 20																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía Municipal de Yopal

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (RITY)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE					
Nombre Contribuyente:	Fabian Steven Duarte Galindo				Placa 42597
Cédula de Ciudadanía	1007305521	**DV:**	2	**Naturaleza Juridica:**	Persona Natural
Regimen:	Regimen Simplificado	**Estableciemientos:**	0	**Fecha Inicio Actividades:**	24/11/2025
Matricula Mercantil:		**No Aplica:**	☑	**Fecha Registro:**	01/01/1900
Dirección:	duartegalindofabian@gmail.com			**Telefono:**	3204012954
Departamento:	BOYACA			**Municipio**	PAIPA
Estado:	ACTIVO			**Fecha Cierre:**	
Email :	duartegalindofabian@gmail.com			**Nombre Comercial:**	

Normatividad Aplicada	
Codigo	Norma

DATOS DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO			
Nombre Representante:			
		Telefono:	
Dirección:		**No. Tarjeta Profesional:**	
Email :			

ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Código	**Descripción de la actividad**	Principal
317-(2021-En adelante)	Actividades de servicio no clasificadas.	True

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN AQUI CONSIGNADA ES REAL Y ESTA DISPUESTA A VERIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL	REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO
Nombre: Fabian Steven Duarte Galindo CC No. 1007305521	Nombre: CC No.

Su registro de informeción tributaria RITY ha sido tramitado con éxito mediante radicado No. 1022653

Recuerde que debe presentar y pagar la declaración del impuesto de industria y comercio antes de la fecha de vencimiento, el diligenciamiento de las declaraciones se debe realizar por medio de la página web dispuesta por la administración: www.yopalcasanare.gov.co

Los contribuyentes de industria y comercio deberán informar a la Secretaría de Hacienda el cese de su actividad gravable. Mientras el cintribuyente no informe el cese de actividades, estará obligado a presentar las correspondientes declaraciones tributarias (Art. 294 acuerdo 032 de 2020)

Señor contribuyente recuerde que usted es responsable por los datos diligenciados en este formulario y se tomaran como cierto toda vez que esta información es personal y provada la cual sera utilizada por la administración en sus facultades de fiscalización e investigación que tiene a cargo la oficina de rentas de la secretaria de hacienda (Art. 345 acuerdo 032 de 2020)

ESTE TRAMITE NO TIENE COSTO ALGUNO

Fecha de Creación/Modificación: 24/11/2025 3:49:59 p. m.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Duarte	Galindo	Fabian Steven

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1007305521	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ○ EXTRANJERO ○	

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 15 MES 10 AÑO 2000				
PAÍS		PAÍS		DEPTO	
DEPTO		MUNICIPIO			
MUNICIPIO		TELÉFONO		EMAIL	duartegalindofabian@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIADO ENCIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	12	2023	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN				

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SANTA MARIA DEL LLANO			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO AGUAZUL						CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS 3153019250	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	10	Mes:	02	Año:	2025	Día:	28	Mes:	11	Año:	2025
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CALLE 7 4A 4				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3002095544	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	04	Mes:	03	Año:	2024	Día:	20	Mes:	09	Año:	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN AVENIDA 1 1A 15 Tunja, Boyacá					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA EL ROSARIO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO PAIPA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3125082733	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	08	Mes:	08	Año:	2023	Día:	17	Mes:	11	Año:	2023
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CARRERA 12 31 52 Paipa					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	1	6

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal, 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS